

www.fiat.ec



MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

The classic FIAT logo, consisting of the word "FIAT" in a bold, red, sans-serif font.



* Aplican condiciones y restricciones.
Productos y servicios sujetos a cambios sin previo aviso.
La información técnica, colores, modelos, imágenes, precios, otras especificaciones son meramente referenciales e ilustrativas y pueden no coincidir con los productos exhibidos y ofrecidos en los Concesionarios y Talleres.

BIENVENIDO AL UNIVERSO FIAT

Gracias por su confianza en la gran marca italiana.

Conozca en el siguiente manual de garantía cada uno de los procedimientos e intervalos de mantenimiento que se deben seguir para asegurarse que el vehículo funcione correctamente y mantener válida la garantía.

Recuerde seguir cuidadosamente estas instrucciones para lograr una completa satisfacción con su nuevo vehículo FIAT.

Nuestros concesionarios autorizados FIAT conocen muy bien a su vehículo y están dispuestos a satisfacer sus necesidades en todo momento, porque cuentan con las herramientas y equipos para realizar el correcto mantenimiento, además de un gran stock de repuestos originales, por lo que sugerimos acudir a un concesionario autorizado para realizar los trabajos de mantenimiento.

Luego de realizado el trabajo se encargarán de llenar y firmar el registro de mantenimiento como prueba de que se ha realizado el servicio solicitado.



FIAT





FIAT

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

TELÉFONOS Y DIRECCIONES
DE CONTACTO RED NACIONAL

CUENCA

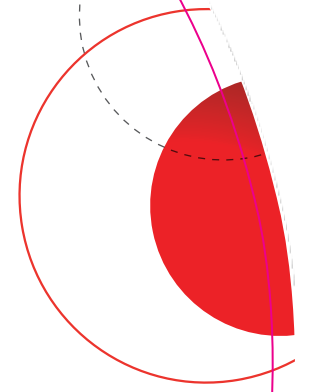
MARESA CENTER

Av. España s-n y Av. Elia Luit diagonal al Aeropuerto Mariscal
0993 162 998

MACHALA

OROAUTO

Av. 25 de Junio Km 1 1/2 Vía a Pasaje
0993 888 441



TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO RED NACIONAL

AUTO DELTA GONZÁLEZ SUÁREZ

Av. González Suárez N32-346 y Av. Coruña (Redondel de Winston Churchill)
Tel.: 0999 322 602

MARESA CENTER GRANADOS

Av. De los Granados E11-67 y las Hiedras. 0999 013 669

Av. 6 de Diciembre y Fray Leonardo Murialdo. Tel.: 1700-526 968

GUAYAQUIL

MARESA CENTER GUAYAQUIL

Av. Carlos Julio Arosemena Km 2 1/2 Tel.: 0988 538 710

GRUPO LADER

Av. de las Américas, frente al aeropuerto, junto al Banco Pichincha.

MARESA CENTER MANTA

Av. 113 #1114 y calle 119. 1800 MARESA

1.

COBERTURA DE LA GARANTÍA

El Distribuidor de FIAT garantiza al propietario de cada vehículo que el mismo está libre, en condiciones de uso y mantenimiento normales, de todo defecto en cuanto a materiales y mano de obra utilizados en su fabricación, sujeto a los siguientes términos y condiciones.

1.1.

Todas las piezas suministradas por FIAT, de su nuevo vehículo están garantizadas por un período de 5 años o 100.000 km lo que ocurra primero, a partir de la fecha de entrega o del primer uso del vehículo. Esta garantía está sujeta a los siguientes términos y condiciones.

1.2. GARANTÍA FLOTAS

Todos los vehículos FIAT comercializados por flotas, poseen una garantía completa de 5 años o 100.000 km lo que ocurra primero, cumpliendo todos y cada uno de los compromisos como cliente, presentados en este manual.

FIAT

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

TELÉFONOS Y DIRECCIONES
DE CONTACTO RED NACIONAL

QUITO

MARESA SERVICE 10 DE AGOSTO

Av. 10 de Agosto N34 y 279 y Av. Atahualpa.
1800 MARESA / 02 331 7852 / 02 331 7949

MARESA SERVICE GRANADOS EXPRESS

Av. De los Granados E11-67 y las Hiedras
02 399 9540 ext 5316

MARESA SERVICE SUR

Av. Mariscal Sucre y NS24-172 y Tabiazo.
1800 MARESA

GUAYAQUIL

MARESA SERVICE GUAYAQUIL

Av. Carlos Julio Arosemena Km 2 1/2 . 04 2207 678

MANTA

MARESA SERVICE MANTA

Av. 113 #1114 y calle 119. 1800 MARESA



FIAT

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

2.

LÍMITE DE GARANTÍAS

Esta garantía esta sujeta a los siguientes términos y condiciones:

A. CARGA DE REFRIGERANTE DEL AIRE ACONDICIONADO

El sistema de aire acondicionado y la carga del mismo por 1 año o 20.000 km según lo que ocurra primero, a menos que se rellene como parte de otra reparación garantizada.

B. SISTEMA DE AUDIO Y PARLANTES

El sistema de audio y parlantes está garantizado por su fabricante por 1 año o 20.000 km, según lo que ocurra primero y no cubre el uso indebido del mismo.

C. BATERÍA

La batería está garantizada por su fabricante por 12 meses a partir de la fecha de venta del vehículo.

D. NEUMÁTICOS

La garantía es extendida por el fabricante de neumáticos, previo a un ajuste y revisión técnica del defecto, bajo la supervisión de FIAT.

No cubre desgaste normal, mal uso daños por golpe, rayaduras, trizaduras ocasionadas por causas externas, desgaste por sobrepresión y baja presión en los neumáticos.

Es recomendable realizar alineación y balanceo en nuestra red de concesionarios, cada 10.000 km esto dependerá de las condiciones geográficas y de su concesionario de confianza.

Excepto por las limitaciones detalladas, el Distribuidor de la marca FIAT o concesionario reparará o cambiará a su juicio, las piezas originales de FIAT que tengan defectos debido a los materiales o mano de obra empleados en su fabricación dentro del período de garantía especificado en este manual.

FIAT AUTOMÓVILES

NOMBRE Y APELLIDO: _____

VIN: _____ PLACA: _____

MODELO: _____

150.000 Km	155.000 Km	160.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
165.000 Km	170.000 Km	175.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
180.000 Km	185.000 Km	190.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
	195.000 Km	200.000 Km
	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____

REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO
(DE 105.000 A 200.000 KM)

105.000 Km	110.000 Km	115.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
120.000 Km	125.000 Km	130.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
135.000 Km	140.000 Km	145.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____

3. ¿QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO POR GARANTÍA?

3.1. DAÑOS DEBIDOS A MAL USO, ACCIDENTES O ALTERACIONES

- Malos usos del vehículo tales como conducirlo sobre los bordillos de las aceras, sobrecargarlo, efectuar carreras, etc. (El uso correcto se describe en el Manual del Propietario).
- Accidentes como choques, incendio, robo, disturbios, etc. Alteración, cambio, adición, etcétera, de las especificaciones originales del fabricante del vehículo FIAT.
- Las reparaciones mal hechas o los repuestos mal instalados por una persona no autorizada o por talleres que no cumplan con los estándares de calidad del fabricante, o con las directrices de mantenimiento contenidas en el Manual del Propietario FIAT.
- El uso de repuestos o accesorios que no corresponden a las especificaciones técnicas o a los estándares de FIAT.
- Reparaciones, mantenimientos o ajustes realizados en talleres independientes que no cumplan con los estándares de calidad FIAT.

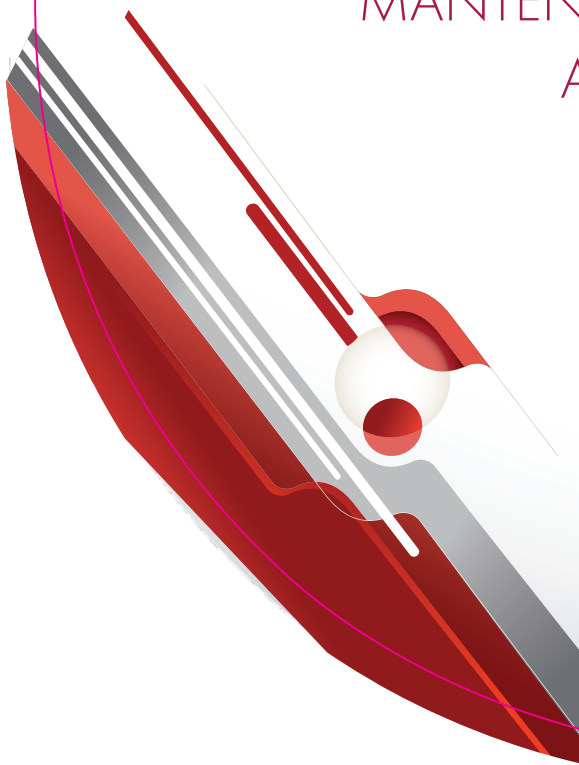
3.2 DAÑO O CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE POR EL MEDIO AMBIENTE

Tal como la lluvia ácida, precipitación transportada por el aire (productos químicos, savia de los árboles, etc.), piedras, sal, peligros de la carretera, granizo, vendaval, rayo, inundación y otras causas de fuerza mayor o caso fortuito.

3.3 DAÑO DEBIDO A LA FALTA DE MANTENIMIENTO O AL USO DE COMBUSTIBLE, ACEITE O LUBRICANTE, REFRIGERANTE Y DEMÁS FLUIDOS INADECUADOS

La falta de mantenimiento correcto tal como se describe en el Manual del Propietario.

El mantenimiento incorrecto, el uso de combustible, aceite o lubricante, refrigerante y demás fluidos diferentes de los recomendados en el Manual del Propietario.



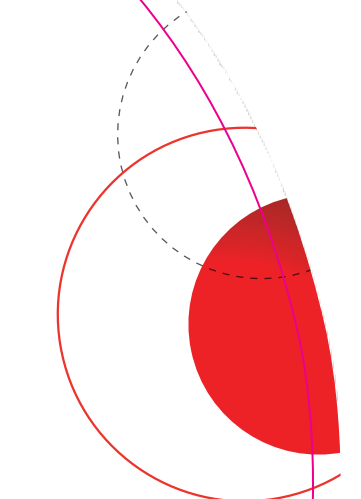
FIAT AUTOMÓVILES

NOMBRE Y APELLIDO: _____

VIN: _____ PLACA: _____

MODELO: _____

45.000 Km	50.000 Km	55.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
60.000 Km	65.000 Km	70.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
75.000 Km	80.000 Km	85.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
	90.000 Km	100.000 Km
	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____



REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO (DE 1.000 A 100.000 KM)

1.000 Km	5.000 Km	10.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
15.000 Km	20.000 Km	25.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
30.000 Km	35.000 Km	40.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____

3.4 DETERIORO NORMAL

- El desgaste, rotura o deterioro normales tales como el descolorimiento, desvanecimiento, deformación, manchas, etc. Así como desgaste de piezas tales como amortiguadores, sistema de embrague, frenos.
- La corrosión de la superficie de cualquier pieza, excepto los paneles de chapa metálica de la carrocería que forman la apariencia externa de un vehículo FIAT.
- No son cubiertos por esta garantía las vibraciones, sonidos y deterioros producidos en el momento de arrancar el motor o estar en marcha, o por desgaste y/o deterioro de las partes, debido al uso normal o por el uso indebido del vehículo.

3.5 ODÓMETRO ALTERADO

Cualquier reparación de un vehículo FIAT en la cual se ha alterado el recorrido en kilómetros del odómetro, o en la cual el recorrido en km real no se puede determinar fácilmente.

3.6 GASTOS DE MANTENIMIENTO

- Los servicios de mantenimiento incluyendo, la limpieza y encerado, lubricación y reemplazo de aceite, fluidos, refrigerante y sustitución por desgaste de las hojas de limpiaparabrisas, correas de transmisión (bandas), fusibles, filtros, pastillas, forros de freno, embrague, bujías de encendido, embrague y focos.
- Los servicios de mantenimiento descritos bajo las secciones de: "Mantenimiento" o "Cuidado del aspecto exterior" en el Manual del Propietario.
 - Servicios normales de mantenimiento:
Incluyendo chequeos, torques de pernos, ajustes, afinamiento de motor, alineación y balanceo de ruedas, limpieza, lubricación, cambios de aceite, aceites y fluidos, refrigerante de aire acondicionado y rotación de neumáticos.

3.7 GASTOS DAÑOS Y PERJUICIOS EXTRAORDINARIOS

Cualquier pérdida económica. Esto incluye, sin limitación, el pago por pérdida del uso del vehículo FIAT, remolque, alojamiento, alquiler de automóviles, gastos de viaje, pérdida de salario y cualesquiera otros gastos, daños o perjuicios.

FIAT

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO



3.8 VIDRIOS Y PARABRISAS

FIAT no cubre ningún tipo de daño o ruptura, luego de haber sido entregado el vehículo al propietario.

3.9 SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

FIAT no cubre ningún daño en el sistema eléctrico o electrónico por manipulación que provoque daños internos en las partes o componentes, factores externos o instalación de accesorios que no sean instalados por FIAT, la red de concesionarios o talleres independientes que cumplan con los estándares de calidad del fabricante.

3.10 LEYES Y REGLAMENTOS

Esta garantía no pretende reemplazar o dejar sin efecto cualquier garantía dada o implícita en las leyes y reglamentos que formen parte de la legislación ecuatoriana.

The FIAT logo is displayed in a bold, red, sans-serif font, centered on the page.

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo FIAT deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de cambio

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONCESIONARIO
FIRMA Y SELLO



4.

RESPONSABILIDADES,
MANEJO Y
MANTENIMIENTO

Usted es responsable del manejo y mantenimiento de su vehículo FIAT de acuerdo con las instrucciones del Manual del Propietario. Recuerde, usted siempre debe conservar la evidencia de que se ha realizado un mantenimiento correcto, incluyendo, pero sin limitarse a: i) registro de mantenimiento en la bitácora "Registro de Mantenimiento Programado" contenida al final de este manual, debidamente sellada por el taller responsable; ii) factura de los talleres independientes con detalle de puntos de chequeo realizados en cada mantenimiento y detalle de repuestos utilizados, iii) certificación del taller independiente de haber realizado el chequeo de conformidad con los estándares de calidad del fabricante, entre otros.

El "Registro de Mantenimiento Programado" en este manual debe llenarse cuando se realiza el mantenimiento programado o cambio de aceite. Guarde todos los recibos y esté preparado para presentarlos en el caso de que surjan problemas relativos al mantenimiento o reclamación.

Los trabajos de mantenimiento descritos en el manual de propietario se deben realizar con mayor frecuencia cuando se usa el vehículo en condiciones de uso severo, por ejemplo en lugares donde haya mucho polvo o cuando la temperatura ambiente es muy baja o cuando se conduce frecuentemente por trechos cortos sin que el motor haya subido a su temperatura de funcionamiento normal. Sugerimos que los trabajos de mantenimiento se realicen siempre en un concesionario autorizado FIAT o en talleres independientes que cumplan con los estándares de calidad requeridos por el fabricante.

4.1 IMPORTANTE PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo FIAT, junto con este manual, a un concesionario autorizado de la marca, durante horas normales de servicio. Aunque cualquiera de los concesionarios autorizados FIAT realizará el servicio de garantía o mantenimiento, recomendamos que usted recurra al concesionario donde adquirió su vehículo.

Recuerde que todos los servicios de mantenimiento y cambios de aceite deben estar sellados en este manual por el concesionario FIAT para obtener el servicio de garantía.

Los servicios de mantenimiento realizados en talleres independientes deberán estar sellados en este manual por el jefe del taller y además, usted deberá presentar las facturas de servicios y certificados de puntos de chequeo de cada mantenimiento de conformidad con los estándares del fabricante.

Durante este período de garantía, se puede transferir esta garantía a los propietarios subsiguientes, para lo cual se debe llenar el cupón "NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIEDAD" que se encuentra en este manual y se debe entregar en cualquier concesionario FIAT autorizado en el Ecuador.

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo FIAT deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de cambio

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONCESIONARIO
FIRMA Y SELLO



4.2 LIMITACIONES EN LO QUE RESPECTA A RESPONSABILIDAD Y RECURSOS QUE SE PUEDEN INTERPONER.

A excepción de lo indicado en el párrafo LEYES Y REGLAMENTOS, esta garantía sustituye las demás garantías en todo lo que exceda los términos especificados en este folleto y el concesionario o sus agentes y empleados no están autorizados a mejorar los términos de esta garantía del Distribuidor de FIAT.

A excepción de lo indicado en el párrafo LEYES Y REGLAMENTOS, el Distribuidor no es responsable por los daños derivados, indirectos o incidentes de aquellos cubiertos por esta garantía, y por cualquier trabajo de servicio no indicado expresamente en este folleto y la responsabilidad del distribuidor derivada de esta garantía se limita a las reparaciones o cambio de piezas por material o mano de obra defectuosos o de mala calidad, a realizarse en un taller autorizado FIAT, en el lugar donde el mismo realiza sus trabajos normalmente. Los derechos creados a favor del público, del mercado o de sus competidores por las leyes y reglamentos no se pueden derogar o limitar mediante esta garantía del distribuidor, la que se debe entender como adicional y por lo tanto no restringirá dichos derechos.

FIAT

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo FIAT deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

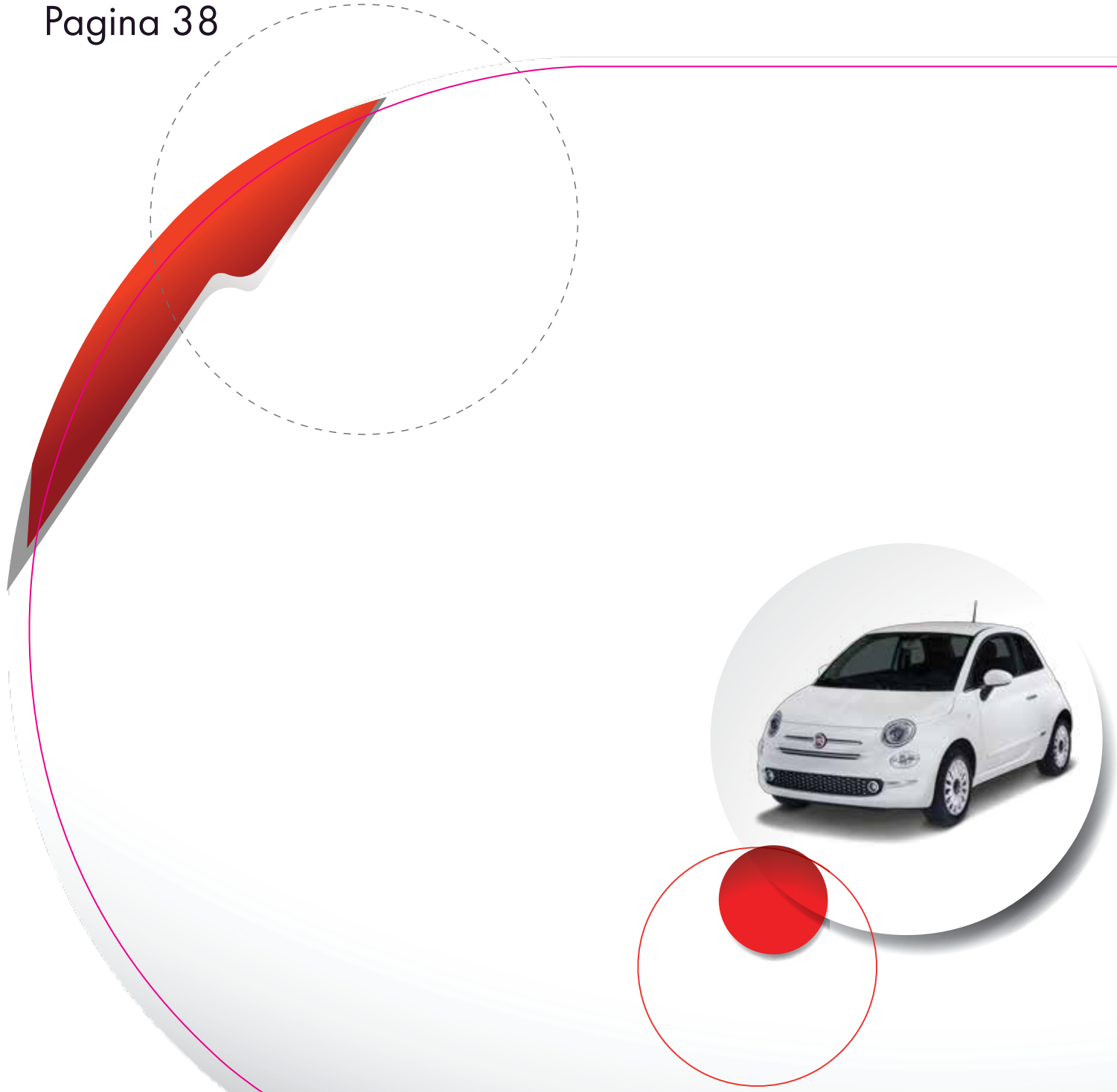
Fecha de cambio

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONCESIONARIO
FIRMA Y SELLO



5.

GARANTÍA DE SUPERFICIE Y PINTURA

FIAT garantiza que la pintura y los paneles de chapa metálica de la carrocería de su vehículo FIAT nuevo están libres de defectos de material o mano de obra supeditado a los siguientes términos y condiciones.

5.1 PERÍODO DE GARANTÍA PARA CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE Y PINTURA

- El período de garantía para corrosión de la superficie y pintura es de 2 años o 40.000 km, lo que ocurra primero, desde la fecha de entrega o el primer uso del vehículo.
- El recubrimiento de la caja de carga o cajón de las camionetas FIAT posee una garantía de 2 años o 40.000 km, lo que ocurra primero, desde la fecha de entrega o el primer uso del vehículo, excepto por maltrato en el recubrimiento, manipulación incorrecta de carga, rayaduras, cortes, etc.
- Esta garantía cubre los vehículos FIAT registrados y usados en condiciones normales dentro de nuestro país, y cubre solo por defectos de material mas no por daños provocados por arrastre de artículos sobre él.

5.2 LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA PARA LA CORROSIÓN DE SUPERFICIE Y PINTURA

- Cualquier daño en pintura y/o corrosión de la superficie del vehículo FIAT causada por la polución industrial, accidente, daño, abuso o modificaciones del vehículo.
 - Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie tal como la causada típicamente por la arena, la sal, el granizo, las piedras u otras causas de fuerza mayor.
 - Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie del vehículo que no sea consecuencia de un defecto de material o de la mano de obra, sino del dejar de hacer el mantenimiento del vehículo de acuerdo a los procedimientos especificados en el siguiente párrafo "SU RESPONSABILIDAD" o en el Manual del Propietario suministrado con el vehículo FIAT.
- Cualquier corrosión de la superficie de una pieza del vehículo FIAT que no sea un panel de chapa metálica de la carrocería. Tal como se usa en este manual, el "panel de chapa metálica de la carrocería" excluye específicamente todas las piezas que son componentes del sistema de escape del vehículo FIAT.
- Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie de piezas de un vehículo, debidas a una reparación realizada sin haber seguido las especificaciones de FIAT indicadas en los manuales del taller de la carrocería, o porque se usaron repuestos no genuinos o porque el trabajo fue hecho en un taller que no pertenece a un concesionario autorizado FIAT, o en talleres independientes que no cumplan con los estándares de calidad y especificaciones de la marca.

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo FIAT deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de cambio

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONCESIONARIO
FIRMA Y SELLO

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de entrega:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONCESIONARIO
FIRMA Y SELLO

5.3 SU RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, CORROSIÓN Y PINTURA DE SU VEHÍCULO

El propietario debe mantener adecuadamente el vehículo de acuerdo a las instrucciones de la sección "USO CORRECTO DEL VEHÍCULO" en el Manual del Propietario.

El propietario debe conservar todas las pruebas que indiquen que los trabajos de mantenimiento se han hecho correctamente en el vehículo, usando los servicios de un concesionario autorizado o taller independiente que cumpla con los estándares de calidad y las especificaciones FIAT; ellos tienen la obligación de estampar y firmar los servicios dados en este manual.

El propietario está obligado a reparar, inmediatamente y pagando todos los costos, los daños en la pintura, corrosión de la superficie y cualquier daño que haya podido deberse a una falta de mantenimiento especificado por parte del cliente, o cuando el problema se debe a una causa externa y ha sido encontrado mediante una inspección.

El propietario debe avisar cuanto antes, a un concesionario autorizado FIAT, la existencia de daños en la pintura y/o corrosión de la superficie.

5.4 RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de FIAT de acuerdo con esta garantía se limita a arreglar daños en la pintura y/o corrosión en la superficie, debido a defectos en el material o mano de obra por un concesionario autorizado FIAT en su lugar de trabajo, y no incluye específicamente ningún gasto de transporte o relacionado con él dicho agente, ni ningún pago por pérdida del uso del vehículo durante la reparación hecha con arreglo a la garantía.

5.5 DAÑO O CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE POR EL MEDIO AMBIENTE

Tal como la lluvia ácida, precipitación transportada por el aire (productos químicos, savia de los árboles, etc.), piedras, sal, peligros de carretera, granizo, vendaval, rayo, inundación y otras causa de fuerza mayor o caso fortuito.

REGISTRO DEL PROPIETARIO

(3 COPIAS: COPIA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL CONCESIONARIO Y COPIA DEL DISTRIBUIDOR)

Declaro haber recibido, leído y entendido en todos sus términos la garantía del fabricante de FIAT y la lista de responsabilidades del propietario y que mi concesionario vendedor ha explicado claramente:

1. Toda la información importante para mi seguridad.
2. Las cláusulas y condiciones en plazos y limitaciones de la garantía tal como se describen en este manual.
3. La importancia de los trabajos de mantenimiento periódicos de acuerdo a lo especificado.
4. He inspeccionado visualmente el vehículo al ser entregado y no parece tener problemas obvios a simple vista.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de entrega:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONCESIONARIO
FIRMA Y SELLO

6.

GARANTÍA LIMITADA DE REPUESTOS

El concesionario autorizado deberá reparar o cambiar cualquier repuesto o accesorio para corregir un defecto cubierto por esta garantía sin costo para usted.

FIAT garantiza al propietario que los repuestos originales FIAT están libres de defectos en el material o mano de obra, sujetos a los siguientes términos y condiciones:

6.1 PERÍODO DE GARANTÍA LIMITADA PARA LOS REPUESTOS

- Las piezas de repuesto se garantizan por 1 año o 20.000 km lo que ocurra primero, a partir de la fecha de instalación por un concesionario autorizado FIAT.
- Esta garantía cubre los repuestos y accesorios originales FIAT instalados en cualquier vehículo FIAT registrado y usado normalmente dentro de nuestro país.

6.2 LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA PARA REPUESTOS

- Repuestos originales FIAT instalados incorrectamente por personal que no pertenece a un concesionario autorizado FIAT.
- Daño o corrosión debido a accidentes, maltrato o alteraciones.
- Daño o corrosión de superficie debido al ambiente tales como lluvia ácida, precipitación desde la atmósfera (productos químicos, savia de árboles, etc.), piedras, sal, peligros de camino, granizo, tormentas, relámpagos, inundaciones y otras causas de fuerza mayor.
- Desgaste normal, desgarre o deterioros tales como decoloración, desteñido, borrado, etc.
- Repuestos originales FIAT instalados en un vehículo en que el odómetro ha sido alterado, o en que el kilometraje real no se puede determinar fácilmente.
- Repuestos originales FIAT utilizados en aplicaciones para los cuales no fueron diseñados.
- Cualquier repuesto original FIAT sin dato de prueba de la fecha de instalación.
- Repuestos no originales que un concesionario autorizado FIAT pueda instalar en su vehículo.

REGISTRO DEL PROPIETARIO

(3 COPIAS: COPIA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL CONCESIONARIO Y COPIA DEL DISTRIBUIDOR)

Declaro haber recibido, leído y entendido en todos sus términos la garantía del fabricante de FIAT y la lista de responsabilidades del propietario y que mi concesionario vendedor ha explicado claramente:

1. Toda la información importante para mi seguridad.
2. Las cláusulas y condiciones en plazos y limitaciones de la garantía tal como se describen en este manual.
3. La importancia de los trabajos de mantenimiento periódicos de acuerdo a lo especificado.
4. He inspeccionado visualmente el vehículo al ser entregado y no parece tener problemas obvios a simple vista.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de entrega:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONCESIONARIO
FIRMA Y SELLO

6.3 GARANTÍA DE REPUESTOS CAMBIADOS EN CONCESIONARIOS FIAT

Todos los repuestos y accesorios originales FIAT están cubiertos por una garantía de marca por desperfectos en materiales o fabricación de 1 año o 20.000 km (lo que primero se cumpla).

Se excluye la garantía de repuestos y/o accesorios en los siguientes casos:

- a) Repuestos de vida útil limitada como bujías, bandas, filtros, entre otros.
- b) Desgarre o deterioros tales como decoloración, desteñido, borrado, etc.
- c) Falla debido al mal uso, oxidación y/o deterioro como resultado de un prolongado o inapropiado almacenamiento.
- d) Repuestos y/o accesorios originales FIAT utilizados en aplicaciones para los cuales no fueron diseñados.
- e) Repuestos y/o accesorios originales FIAT instalados incorrectamente por personal que no pertenece a un concesionario autorizado FIAT o instalados por talleres independientes que no cumplan con los estándares de calidad y las especificaciones de FIAT.

La garantía entrará en vigencia siempre y cuando la venta e instalación fue realizada en un taller autorizado, o si la venta de mostrador, es respaldada por una instalación en un taller autorizado o independiente que cumpla con los estándares de calidad y las especificaciones de FIAT.

Todo trámite de garantía será procesado a través del Taller del Subdistribuidor hacia el Departamento de Garantías del Distribuidor.

El material merchandising no posee ningún tipo de garantía.

6.4 MODIFICACIONES TÉCNICAS

- Su vehículo FIAT fue diseñado para una conducción segura. Nuestros ingenieros han pensado cuidadosamente cada uno de los componentes del vehículo para darle la máxima seguridad activa y pasiva.
- Tenga en cuenta que cualquier modificación técnica en el estado original de su vehículo FIAT puede tener un resultado adverso importante en la seguridad de su vehículo; estas modificaciones técnicas pueden originarse no solo por el uso de repuestos no especificados sino también por la colocación o instalación de accesorios, incluso en los neumáticos o llantas, que no han sido aprobados por nuestros ingenieros.
- Por su propia seguridad se recomienda usar exclusivamente los repuestos y accesorios originales FIAT, e instalar solamente productos que han sido oficialmente aprobados por FIAT.
- Los repuestos y accesorios originales FIAT fueron diseñados, fabricados y probados especialmente para su vehículo, para que pueda contar con la confianza de nuestro sello de aprobación.
- No podemos aceptar responsabilidades por el uso de repuestos, accesorios, adornos o adicionales que no fueron aprobados por FIAT, ni por cualquier otro cambio no autorizado.
- Los repuestos y accesorios originales FIAT y los demás productos aprobados por esta marca se pueden adquirir en todos los concesionarios autorizados. Consulte con su representante antes de adquirir las piezas y accesorios en caso de hacer una modificación técnica en su vehículo.

REGISTRO DEL PROPIETARIO

(3 COPIAS: COPIA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL CONCESIONARIO Y COPIA DEL DISTRIBUIDOR)

Declaro haber recibido, leído y entendido en todos sus términos la garantía del fabricante de FIAT y la lista de responsabilidades del propietario y que mi concesionario vendedor ha explicado claramente:

1. Toda la información importante para mi seguridad.
2. Las cláusulas y condiciones en plazos y limitaciones de la garantía tal como se describen en este manual.
3. La importancia de los trabajos de mantenimiento periódicos de acuerdo a lo especificado.
4. He inspeccionado visualmente el vehículo al ser entregado y no parece tener problemas obvios a simple vista.



FIAT

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

7.

ASISTENCIA AL CLIENTE

Su completa y permanente satisfacción es la primera preocupación de FIAT.

Todos los concesionarios autorizados tienen la experiencia y las herramientas para mantener su vehículo en las mejores condiciones.

Si tiene usted algunas preguntas que hacer o quejas con respecto al servicio de su vehículo FIAT, le recomendamos acercarse al concesionario de su confianza, que se encuentran distribuidos a nivel nacional, indicar su inconveniente al Jefe de Taller o Asesor de Servicio.

Así resolveremos sus problemas de manera ágil.



FIAT

MANUAL DE GARANTÍA PROGRAMADO

8.

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO Y REGISTRO DE PROPIETARIO

INSPECCIÓN ANTES DE LA ENTREGA

Se ha completado correctamente la inspección antes de la entrega.

Código de inspección:

Fecha de inspección:

Sello Concesionario
o Taller Autorizado

Firma Autorizada

